

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES**—En Granada, en casa, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS**—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro 12. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS**—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 210; en 4.ª, 105.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 220; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 230; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 240; en 4.ª, 120.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 260; en 4.ª, 130.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 270; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 280; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 290; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 310; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 320; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 330; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 340; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 360; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 370; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 380; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 390; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 410; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 420; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 430; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 440; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 460; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 470; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 480; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 490; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 510; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 520; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 530; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 540; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 560; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 570; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 580; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 590; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 610; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 620; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 630; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 640; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 660; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 670; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 680; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 690; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 710; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 720; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 730; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 740; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 760; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 770; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 780; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 790; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 810; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 820; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 830; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 840; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 860; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 870; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 880; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 890; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 910; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 920; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 930; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 940; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 960; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 970; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 980; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 990; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y tres en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y seis en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y siete en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y ocho en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de mil y nueve en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y uno en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y dos en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de dos mil y tres en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de dos mil y cuatro en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de dos mil y cinco en 1.ª, 10.750; en 2.ª, 5.375; en 3.ª, 2.170; en 4.ª, 1.085.—Al ancho de dos mil y seis en 1.ª, 10.800

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

Conferencia notable

En nuestro colega madrileño El Día hallamos una reseña de la conferencia dada en la Academia de Medicina por el notable doctor granadino D. Fidel Fernández Martínez.

He aquí cómo se expresa el periódico citado:

Habló de varias enfermedades descu- biertas por él en España y no conoci- das antes de sus investigaciones; comen- tó la acogida que en el Extranjero han tenido muchos de sus trabajos, bastante trascendentes para ocupar en alguna ocasión a los académicos de París y para llenar columnas en los pe- riódicos franceses; detalló la labor que le ha llevado a ocupar el puesto pre- eminente de los médicos andaluces, y enumeró una larga lista de Sociedades y Corporaciones nacionales y extranje- ras que se han honrado con la colabo- ración del joven disertante.

Expuso, en precioso trabajo de sínte- sis, la región andaluza, por lo que res- pecta a su aspecto médico, detallando las condiciones que la hacen zona de caracteres peculiares distintos de los que se ven en otras comarcas.

Luego detalló sus descubrimientos, haciendo historia de cómo y de por qué pudo descubrir las enfermedades como el «salazar infantil», la «leishmaniosis canina» y la «disenteria amebiana», que nunca se habían sospechado en Espa- ña; expuso luego sus pronuncios sobre el «botón de Oriente», que tampoco se conocían en la Península, y fue hallado a consecuencia de sus excitaciones a los médicos de la región donde lógica- mente debía existir.

Trató del aspecto especial que ciertas enfermedades ofrecen en Andalucía, haciendo resaltar el contraste que, des- graciadamente, existe entre la realidad y lo que nos dicen en los libros, escritos generalmente por autores «que sólo nos enseñan por las fotografías del patio de los Leones».

En suma, desde este punto de vista, la úlcera del estómago, la lepra, la pe- lagra, el bocio, el beri beri, la fiebre de Malta, el tifus, el paludismo, etc., etc., y terminó con un llamamiento a los médicos españoles para que cada uno en su región respectiva estudie lo que respecta a la característica que ofrece la Patología de aquella comarca, con lo cual podría llegarse a lo que debe consi- derarse el ideal de nuestros ensueños.

El orador fué aplaudidísimo al termi- nar y en varios períodos de su dis- ertación.

El acto fué presidido por el confere- nciente, quien tuvo a su derecha al presidente de la Academia, D. Carlos María Cortezo, y al secretario de In- strucción pública, don Natalio Rivas, y a su izquierda, al doctor Carracedo y al rector de la Universidad de Granada, señor Gutiérrez.

En los escanos vimos a los acadé- micos Cajal, Pittaluga, Gómez Ocaña, Espina Yagüe, González Campo, Jimé- nez-Rueda, Grinda, Huertas, Abayitia, Saura y muchos más, aparte un público numeroso que llenaba las tribunas y entre el que se notaba la presencia de be- llísimas damas.

Ecos de la vida

Ha llegado de Almería, el director de la Academia de Bellas Artes D. Joa- quin M. Acosta, acompañado de su se- ñora esposa.

A la misma población ha marcha- do, el joven alumno de la Facultad de Medicina, D. Enrique Salmerón Fernán- dez.

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, la distinguida señora del se- cretario de la Junta de Beneficencia don Ramiro Alfonso.

De Motril ha regresado, D. Ricar- do Moreu Díaz.

Hoy marcha a Madrid el Esco- rial, el ex diputado a Cortes D. Manuel López de la Cámara.

Ha venido de Sevilla el marqués de Calatrava.

Se encuentra en Granada, el nota- rio de La Carolina, D. Nicolás Prados Salmerón.

Muerte repentina

Ayer le fué practicada la autopsia al individuo que falleció repentinamente anteayer, en una cueva del Barranco del Abogado, y cuyo nombre y apeli- dos no se han podido conocer aún.

El juzgado del Campillo instruyó las oportunas diligencias.

El impuesto único

Se ruega a los socios de la Liga Gra- nadina concurrir con puntualidad al comicio social esta noche, a las ocho, para celebrar su primera reunión se- menal.

La entrada es pública.

Para la Cruz Roja

Como estaba anunciado, ayer cele- bróse en el teatro Carvajales las pri- meras proyecciones cinematográficas organizadas por la colonia alemana de Granada, con objeto de reunir fondos para la Cruz Roja de los imperios cen- trales.

Hubo dos secciones: la primera a las cinco de la tarde y la segunda a la nue- ve de la noche. En ambas estuvo el te- atro rebosante de público, viéndose en precios y pléas a distinguidas perso- nalidades granadinas.

En el vestíbulo, que se hallaba ador- nado con plantas y flores, habíase co- locado mesas para recoger los donati- vos con destino a la Cruz Roja.

Proyéjense interesantes películas de la guerra, que pusieron a la vista del público escenas, panoramas y epis- odios de los campos de batalla austro- alemanes. Destile de tropas, manejo de cañones y morteros, personalidades mi- litares que se han distinguido en la campaña, poblaciones bombardeadas y otras muchas vistas de palpitante inter- és.

Como se trataba de una función con fines humanitarios, el público gran-

dino prestó, como siempre, su con- curso. Hoy habrá otras dos funciones, tam- bién destinadas a recaudar fondos para la Cruz Roja.

Una carta

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido compañero: Con esta fe- cha escribimos al director de Noticiero Granadino la siguiente carta.

Señor D. Juan Echevarría Alvarez.— Muy señor nuestro: Como periodistas amantes de nuestra profesión y dis- puestos a velar por el prestigio de la clase estimamos un deber acudir a usted para expresar nuestro disenti- miento del concepto que a juzgar por su artículo de hoy, le merecen los re- dactores de periódico. El redactor de un periódico, señor Echevarría no es un dependiente, como usted dice en forma despectiva, a quien se le puede utilizar para todo puesto que se le paga; es, en buena teoría periodística un dependiente (empleando el calificativo de usted) de la redacción, pero fájelo por completo a otra clase de servicios que solo pueden prestarse con carácter particular.

La teoría que usted pone en práctica con menoscabo para nuestros queridos compañeros los redactores de su pe- riódico, que podrán aceptarla o no-se- gún nosotros y en ese sentido inspira- mos nuestra actuación periodística.

Y nada más, sino lamentarnos que haya quien llamándose periodista sos- tenga públicamente un criterio que res- ta a nuestra profesión aquellos presti- gios que en justicia deben rodearla para desenvolverse en un ambiente honroso.

De usted afmos. s. s. q. b. s. m.— C. Ruiz Carnero.—J. Corral Almagro.—Antonio Rivero.—Andrés Gutiérrez. Hoy 12-12-1916.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díaz Barrientos, coronel de In- fantería.—Imaginería, D. Juan Ramírez Cassinello, coronel de Artillería.—Hos- pital y provisiones, D. Miguel Campos Robles, capitán de Infantería.

Sargento mayor Habíendose presentado el comandan- te de Infantería D. José Sánchez Recio nombrado por Real orden de 17 del pasado (Diario Oficial núm. 260) sar- gento mayor de esta Plaza, se ha hecho cargo de dicho cometido, cesando el primer teniente segundo ayudante de la misma D. José León Manzano, que in- terinamente lo desempeñaba.

Las licencias de Pascua El excelentísimo señor Capitán Ge- neral de la Región en telegrama de ayer dice al Gobernador militar:

«Queda en suspenso mi orden ge- neral de hoy referente a licencia Pascua por haber dejado sin efecto Ministro Guerra la concesión dichas licencias.— Acúseme recibo.»

Las cuatrimestrales En otro telegrama dice el señor Ca- pitán General:

«Ministro Guerra telegrafía: quedan en suspenso para Cuerpos de Infante- ría, Zapadores, Telégrafos y Ferrocarriles, prórrogas licencias cuatrimestrales concedidas Real orden telegráfica de 7 actual, debiendo esperar órdenes de incorporación hasta que la reciba V. E. de este Ministerio.»

Residencia Ha sido autorizado para fijar su resi- dencia en Palma de Mallorca, el inspec- tor médico de segunda, en situación de cuartel, D. Fausto Domínguez y Corte- lles.

Ayudantes de campo Cesan de ayudantes del general de di- visión D. Enrique Crespo y Zazo y del brigada D. José Chacón Pérez, res- pectivamente, el capitán de Infantería don Joaquín Martínez Sansón y el co- mandante de Caballería D. Ricardo Torres Linares, nombrándose ayudante, del último de los citados generales, al capi- tán de Caballería D. Eduardo Quero Galdoni.

Abonos de tiempo Se concede abono de tiempo para to- dos los efectos al capitán de Infantería don Pedro de Andrés Martínez.

Gratificación Se concede la gratificación de indus- tria al comandante de Artillería D. Her- minio Redondo y Tejero, con destino en la fábrica de Artillería de Segovia.

Condecoraciones Se autoriza al capitán de Infantería don Ramón Navarro de Cáceres para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja Espa- ñola.

Orden de San Hermenegildo Se le concede la cruz de esta Orden al primer teniente de Infantería (E. R.) don Cayetano Callizo Rescos.

Comisiones mixtas Se nombra vocal de la Comisión mix- ta de reclutamiento de Menorca al co- mandante de Infantería D. Luis Bauzá Gayá.

Ascenso Se concede el empleo de segundo te- niente (escala reserva) al sargento de la Guardia civil D. Faustino Hernández y Hernández.

Información oficial

Guardia civil La de Gorfé ha denunciado a Anto- nio García Padilla, por sembrar tres fanegas de cebada en terrenos que son de la propiedad del cura párroco don Manuel Martínez.

—La de Güejar Sierra ha ocupado una escopeta a Fernando Contreras, por usarla sin licencia.

Expuestos al público En la secretaría del Ayuntamiento de Luján está expuesto al público el repa- rto de la contribución territorial.

Repartos y presupuestos El gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios for- mado por el Ayuntamiento de Qual- chos.

La misma autoridad ha autorizado el

presupuesto ordinario confeccionado para el año 1917, por el Ayuntamiento de Moraleda y Trujillos.

Ha sido nombrado guarda jurado de la veiga de Peligros, Antonio López Muñoz.

Vacante El Ayuntamiento de Aldéire, anuncia la vacante de médico titular con el ha- ber anual de 1.500 pesetas.

Reglamento En este Gobierno civil, ha sido pre- sentado el reglamento de la sociedad La Remedadora popular del Puerto López, anejo de Moclin.

Poseión Se ha posesionado de su cargo el nuevo subdelegado de Medicina del distrito del Sagrario, D. Enrique Gó- mez Entrala.

Calzados RRUTIAN

TIPO AMERICANO NOVEDAD



COMO ESTE MODELO Polaco oscarita negra. . . 18 pesetas

Box-calf primera. . . 20 extra. . . 25 En color el mismo precio.

Dirección de Correos Reyes Católicos, 5 GRANADA

Casos y cosas

Caída En el hospital de San Juan de Dios fué curado el niño Nicolás Sánchez Ro- dríguez, de la fractura del brazo dere- cho, lesiones que se produjo al dar una caída.

Heridos En la Casa de Socorro han sido cu- rados:

Enrique Rivas, de quince años, de fuerte contusión en la mano izquierda; Carmen Ortiz, de cuatro, de herida contusa en la frente; Cándida Garrido, de diez y siete, de esquinclia del pie iz- quierdo; Agustín Putena, de ochenta y dos, de fractura del fémur derecho; Jo- sé Avalos, de diez y ocho, de herida contusa en la mano izquierda; Concepción Ramírez, de ocho, de luxación del codo derecho; y Gracia Salomé, de treinta y seis, de herida incisa en la ma- no derecha.

HOMBRES

Faltos de energía, débiles-muscu- lares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán sus fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOGG de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOGG se vende en las boticas bien acreditadas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Mermeladas Trevijano

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gastan el «Licor del Polo» en la calidad y escrupulosidad de sus componentes. Fresco, 1,50 pesetas.

La hiperclorhidria o acidez del estó- mago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neu- rastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Crónica de espectáculos

Saión Regio Esta noche se estrenará la emocio- nante película en cuatro partes Fancy, la perla de la tribu, que ha de gustar mucho. Es una obra hermosísima, inte- resante y de gran fuerza dramática. Un gran éxito.

También se proyectará la graciosí- ma película en dos partes Charlie en su nuevo oficio, que anoche hizo las delicias del público.

Es una película graciosísima. Mañana, El triunfador de Derby, (La gran carrera).

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital: Sor María de la Concepción Lacal Agrela.

Doña Purificación Angulo Mariscal. Doña Ramona Linde Martínez. Don Antonio Muros Cabello. Don Felipe Ruiz López. Miguel Fernández Carmona, párvulo. Nicolás Fajardo-Roldán, idem.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGATA, 7 Casa del «HERRERO DE MADRID»

Centro Artístico

Excursiones Alhambra.—Chancillería.—Gabiá Grande

Faltas de tiempo, me han impedi- do dar noticia de las excursiones de do- mingos pasados. Hoy, van englobadas, las de los dos anteriores y la de éste, a la Alhambra, Chancillería y Gabiá, res- pectivamente.

No es la de la Alhambra, excursión de un solo día. Por eso, nos limitamos a visitar los trabajos de descembro, que se llevan a cabo en la Alcazaba y los que se hicieron en la Puerta de Siete Suelos.

El arquitecto conservador Sr. Cen- doya y el administrador señor Torrente, nos acompañaron en nuestra visita, pre- liminar de otras en proyecto, al Palacio, Torres, San Francisco, todo en lo que hay de notable en la cámara de la Colina Roja. Y ya, en visitas sucesivas, daré más detallada cuenta de lo visto y oído, si Dios nos da salud y vida.

En verdad que tenemos curiosidad por visitar la Chancillería. Y así se lo dijimos al amigo Cajigas. Y éste, nos acompañó en la visita, de la que salimos muy complacidos. Merced a sus trabajos, Cajigas, ha hecho muchas re- formas dentro del edificio y aparte la opinión que a mí me merezca lo encerra- do en la por él llamada Sala del Tormento, reconozco lo valioso de sus trabajos que han dado por resultado sa- car a luz gran número de cosas, que en el fondo de los sótanos, se hubie- sen perdido, si él no hubiese tomado con tanto empeño, el recogerlas y orde- narlas.

Bajo su dirección han sido restaura- dos los dos grandes escudos, pintados sobre las paredes del patio y galería al- ta, han sido colocadas en la puerta las columnas pregoneras del derecho de asilo y han sido desmontadas los so- tanos, casi por completo, dejando ver trazas del edificio que tal vez mañana arrojen luz sobre su oscura historia. Además, y si hay tiempo y dinero, él se propone hacer desaparecer de la galle- ría alta del patio los maticos con los que se tapó y que hoy rompen unas an- tiguas ventanas y rodearla toda de cristalería, que deje ver la graciosa sen- cillez de sus arcadas.

¡Lástima grande que los patios inte- riores estén tan descuidados y que cual- quier proyecto pueda echar por tierra su severidad de hoy!

Cajigas, nos obsequió con pastas y vinos y recibió las felicitaciones de los excursionistas por sus trabajos.

La Sección de Excursiones recogió las indicaciones del señor Valladar, he- chas en La Alhambra, de visitar Gabiá y nuestros benévolos amigos organiza- ron un almuerzo, como obsequio a San- taeraz, a Cajigas y a mí, por las pasa- das conferencias, y a las diez y media de la mañana del domingo pasado, con un frío que pelaba, salimos en tranvía para aquel pueblo.

¡Qué lástima que el día lluvioso nos impidió gozar de la excursión a nuestro gusto!

Gabiá, parece fué fundada por los godos, según indicios de un castillo, ampliado más tarde por los mahometas, a quienes la ganaron los Reyes Ca- tólicos y después, despoblada cuando la rebelión de sus naturales, fué de nue- vo poblada por los cristianos, en tiem- po de Felipe II sorteando sus casas y haciendas.

Felipe IV, la hizo señoría, dándosele por merced al correo mayor de Sevilla Tapia y no habiendo llegado a efecto, dicha merced, a mediados del siglo XVIII era poseída de Rolando de Le- vanto, aquel riquísimo genovés recu- ardador de rentas reales desde Carlos V, y poseedor de fincas en Granada, Se- villa y otras poblaciones, y a quien Fe- lipe II intervinó los bienes por falta de pago.

Tenía Gabiá, Gobernador, Alcalde Ordinario, Regidores añales y perpetuos y Alcalde de la Santa Hermandad.

Como resto, de todo este interesante pasado histórico, conserva de notable, el torreón, Gitis Gaviar o fuerte de Gabiá, y allí encaminamos nuestros pasos, cuando el tranvía nos dejó a la entrada del pueblo, y acompañados por el ilus- trado maestro D. Cayetano Pinel, siendo recibidos por sus actuales propietarios que nos dispensaron grandes atencio- nes.

Dice Almagro Cárdenas, en su Mu- seo granadino de antigüedades árabes, que el torreón, nos recuerda, la fecha del mes Rechel de la Hégira 895, de aquel año en que son conquistadas Guadix y Almería, en que el conde de Tendilla íntima a Boadil la rendición de Granada y en que, después de varios encuentros y escaramuzas de poco éxi- to, se entrega el castillo de Gabiá jun- tamente con el de la Malahá, al gran Gonzalo de Córdoba, quien coloca en ellos la enseñanza cristiana.

«Es este torreón o fuerte, hermoso ejemplar de arquitectura militar. Su plan- ta mide 11 metros de lado por 15 de al- tura, y en su disposición se nota el fin para el que se construyó, así como su solidez y elevación de sus muros y lo severo de su aspecto exterior, que con- trasta con lo delicado de su interior or- namentación. Sus alhambas son bellí- simas, así como preciosos los alicatsos y los azulejos de gran variedad e inte- res grande. Las inscripciones, que cor- ren en las jambas de los huecos, son: La gloria eterna y el reino duradero.— Para ti la salvación.— Para ti la gloria eterna.»

Según la versión del señor Almagro, en su citada obra, que asimismo, opina que así como el fuerte de Torres Ber- mejas, ha de ser de los primeros tiem- pos de la dominación árabe, el fuerte de Gabiá debió ser edificado igualmente en el primer siglo de la dominación sarracena.

Posteriormente ha sufrido modifica- ción, así en la época musulmana como después de la Reconquista, en que fué enajenado por los Reyes Católicos, y hoy es de dominio público.

Después visitamos la ermita donde se venera la imagen de la Virgen de las Nieves, patrona del pueblo. El edificio, de pequeña traza, está recargado con todas las locuras y abigarramientos del barroquismo, y nada interesante con- serva en su interior.

En las afueras vense restos de mura- llas y construcciones, de donde estuvo la primitiva población.

Después de almorzar opíparamente, visitamos el Casino, donde a las caricias de una chimenea, templáronse nuestros nervios, e invitados por el señor Pinel pasamos a su casa, donde se bailó un rato con bellísimas señoritas del pue- blo.

A las cinco emprendimos el regreso. En la plaza se elevan las agujas de la moderna iglesia, que edificó el arqui- tecto señor Monserrat.

Es frío, cala los vientos, y la lluvia nos hace marcar el paso más que de- prisas. Sin embargo, aún nos ha queda- do tiempo de visitar algunas casas an- tiguas, de extraordinario interés arti- stico.

Nos hemos hundido en el tranvía que nos trae a Granada, y ya hemos veni- do planeando la próxima excursión a Ron- do, para la que ya gran entusiasmo.

A. GALLEGO

Lunes 11-12-1916.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de Diciembre y de cuya exactitud no podemos respon- der.

Premiados con 500 pesetas Unidad, Decena y Centena

15 29 49 51 95 97 1 208 310 341 359 397 477 491 492 507 543 575 578 582 591 616 633 664 684 720 741 752 766 787 796 815 849 850 873 887 889 923 972 983

Mil 018 035 047 049 072 112 112 113 144 163 174 192 198 227 264 281 304 308 346 357 389 407 408 446 510 516 528 530 549 551 578 639 679 714 719 766 771 859 928 946 952 967 984

Dos mil 013 016 060 091 095 118 130 143 155 186 193 208 215 224 229 271 291 294 307 314 338 368 407 426 428 472 487 490 572 613 618 620 652 661 676 723 797 855 880 867 916 958

Tres mil 001 006 179 192 211 214 282 317 346 348 357 384 415 418 443 463 489 533 539 578 614 611 663 771 797 813 837 842 848 874 890

Cuatro mil 046 054 084 112 132 139 143 154 188 189 209 229 293 307 323 356 399 401 454 542 639 662 663 674 715 730 761 795 806 831 832 854 873 900 998 990 957 977 978

Cinco mil 010 015 025 031 045 049 128 141 142 168 213 245 271 291 294 313 339 344 346 500 507 512 597 641 576 581 635 642 686 700 765 796 320 335 365 906 936 955 962 989

Seis mil 026 045 086 109 141 106 125 138 158 160 170 253 337 345 353 377 392 448 466 467 474 489 500 557 593 587 602 673 676 697 723 815 842 868 877 879 888 899

Siete mil 008 085 054 168 167 229 260 293 391 328 396 407 423 424 484 500 578 583 623 653 693 713 720 728 882 923 931 957 984 985 995

Ocho mil 0 7 039 041 121 168 171 185 194 199 228 240 260 270 315 343 351 366 412 418 435 436 441 445 460 474 477 488 489 512 516 607 624 709 373 754 765 778 805 869 817 850 872 908 910 627 951

Nueve mil 005 013 019 064 063 106 116 194 183 149 152 162 363 389 410 495 465 496 601 602 511 515 555 591 614 615 625 701 742 751 758 792 832 875 881 805 915 970 998

Diez mil 071 003 011 011 033 054 082 120 122 124 129 155 210 266 280 301 322 337 343 355 376 382 384 436 486 501 520 525 538 547 563 595 602 607 611 619 626 633 635 644 650 671 676 704 721 892 918 930 941 959 981 986

Once mil 019 051 073 088 126 127 128 157 136 176 211 345 267 299 317 322 324 326 330 333 397 400 405 455 468 511 514 524 587 614 669 720 739 745 792 829 883 924 940 943

Doce mil 007 003 031 045 089 101 123 183 184 276 327 344 419 493 476 491 517 525 557 569 586 618 620 630 641 668 802 832 851 858 861 870 922 934 936 968 932

Trece mil 014 046 091 103 154 184 232 309 373 469 466 486 487 552 623 654 661 684 788 795 831 832 887 924 926 950 952 923 973 997

Catorce mil 021 029 081 104 113 127 161 182 262 288 370 373 405 432 483 541 613 638 642 753 750 770 778 823 852 866 874 929 960 993 972 999

Quince mil 032 035 1 1/2 165 172 179 185 387 238 249 251 280 266 339 357 381 489 457 471 483 501 512 543 564 571 710 720 726 735 754 75

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 12

Senado

Abierta la sesión, los señores García Prieto y Ruiz Jiménez, pronuncian discursos necrológicos, enalteciendo la memoria del senador don Benito Aceña.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara. El señor Moreno se adhiere a las peticiones hechas al Gobierno, para que ayude en auxilio de los pueblos de Levante, damnificados por las inundaciones, especialmente Cartagena y La Unión.

Y se entra en el orden del día. Se toma en consideración, después de segunda lectura, la proposición de Ley del señor Elías de Molins, sobre almacenes generales de depósitos y pignoración de los productos agrícolas e industriales.

El presupuesto de Gobernación. Continúa la discusión del presupuesto ordinario de Gobernación, quedando todo aprobado.

El presupuesto de Estado. Comienza la discusión del presupuesto extraordinario de Estado.

Lo combaten brevemente los señores marqueses de Mochales y Vallés y Pujols, contestándoles el marqués de Barzanallana.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, el señor Domingo pide al ministro de la Guerra, que aclare las declaraciones que hizo recientemente, considerando falsas y tendenciosas las campañas del señor Domingo, respecto al ejército de África.

El general Luque contesta, que se refirió a la campaña general que han realizado varios periódicos, sobre cuyos hechos el general Jordana instruye diligencias.

Dice, que acusa mala fe, los procedimientos del diputado republicano.

Defiende a la oficialidad del ejército de África, que cumple su deber padeciendo fatigas y penalidades en la campaña.

Se suscita un vivo diálogo entre el señor Domingo y el ministro de la Guerra.

El señor Castrovido se ocupa del bando del gobernador fijando la tasa del carbón.

Dada la situación que han creado los carboneros por la tolerancia de las autoridades, los obreros tienen derecho a declarar la huelga general y hacer otras protestas.

El ministro de Fomento justifica las que han tomado las autoridades frente al conflicto.

Se aprueban definitivamente los proyectos fijando las fuerzas permanentes del Ejército y la Marina.

El presupuesto de Gracia y Justicia. Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, pidiendo los jaimistas votaciones nominales para las enmiendas y se aprueba.

Se discute el dictamen acerca de la reforma del artículo 545 del Código de Comercio.

Lo impugna el señor Valdés brevemente.

Se contesta el conde de Santa Engracia.

Se aprueba el dictamen.

El presupuesto de Marina. Se discute el presupuesto del ministerio de Marina.

Como están ausentes del Salón los señores Ossorio, Gómez Chaix y Moreno, el señor Nougués pide que se aplazase la discusión hasta que se halle presente el señor Gómez Chaix que se ha retirado por una pequeña indisposición.

El presidente del Consejo de ministros.—Es imposible acceder, dada la premura del tiempo, pero prometo que no se aprobará el presupuesto sin hablar el señor Gómez Chaix. Se aprueba la totalidad.

El señor La Cierva hace observaciones al artículo primero, pidiendo que el Ministro explique el estado en que se hallan las obras de las bases navales, respecto a las cuales el Parlamento concedió amplísima autorización.

Se contesta el ministro de Marina diciendo, que permiten las mismas circunstancias que determinaron al partido conservador a emprender la política naval.

Dice el señor Miranda que no ha podido emprender todas las obras por dificultades económicas.

Enumera las obras realizadas en cada departamento, fijándose especialmente en los talleres de Artillería y cañones de la Carraca y los talleres de Cartagena.

La prudencia le veda ser más prolijo en los detalles, pero si el Parlamento lo exige hablará más minuciosamente.

Los menos esenciales son los barcos que se adquieren, aún a costa de sacrificios; lo esencial es tener bases y talleres.

Los pueblos son grandes no por el número de barcos, sino cuando es-

tán en condiciones de construirlos, mantenerlos y organizarlos.

Cree que deben divulgarse para formar opinión en el país.

Felicita al Rey por el acierto en mantener al señor Miranda en el Ministerio.

Entiende que debe fomentarse simultáneamente la marina militar y comercial.

Rectifica el ministro de Marina. Le aplauden en todos lados de la Cámara y todos los diputados felicitan al señor Miranda.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La cuestión alcoholera. La Comisión de presupuestos del Congreso ha discutido el proyecto de alcoholes y lo dictaminará mañana.

Habrán varios votos particulares. Parece que el criterio del ministro de Hacienda es mantener en la ley el principio del monopolio, autorizándole para implantarlo, en caso de que los primeros años no se recaude la cifra proyectada.

Los diputados vinícolas anuncian numerosas enmiendas.

El Comité de las regiones alcohólicas, convocará a una numerosa Asamblea y ha adoptado resoluciones para evitar que prospere el proyecto en la forma que se pretende.

Hacia la sesión permanente. Parece que el jueves se irá a la sesión permanente hasta aprobar el presupuesto.

Notas políticas

Romanones y los preladados. El conde de Romanones ha conferenciado hoy con diversos preladados, quienes le anunciaron que se reproducirá en el Senado la cuestión de aumento de sueldo al clero rural, sin que tomen el asunto como una maniobra política.

El jefe del Gobierno repitió a los preladados su propósito de mejorar la condición del clero rural, pero haciéndoles ver que, de momento su propósito no podía realizarse.

La cuestión de los submarinos. Hablando hoy con los periodistas el conde de Romanones, desmintió energicamente que algunos submarinos alemanes penetraran en el puerto de las Palmas como se ha dicho.

También negó terminantemente, que el Gobierno inglés haya solicitado del español la cesión de algunos puertos en Canarias que pudieran servirle de base para combatir a los submarinos alemanes.

Estas especies falsas—terminó diciendo el conde de Romanones—perjudican grandemente a la Patria y debieran sus autores consultarse con el Gobierno antes de propalarlas.

Conferencias con los preladados. El conde de Romanones menudeó las conferencias en el Senado con el señor García Prieto y los preladados.

La impresión es, que los preladados están dispuestos a mantener dentro de los medios reglamentarios sus proyectos en beneficio del clero rural.

Parece que los trabajos del conde de Romanones no han logrado aún encontrar la fórmula que resuelva el conflicto, que revestirá en el Senado extraordinaria gravedad.

La huelga general del lunes. El Gobierno apercebido de la huelga general del lunes, especialmente en lo que respecta a los ferroviarios, además de suspender las licencias de Pascua, en caso necesario se adoptarán otras resoluciones, incluso llamar a los cuarteles a los reservistas de ferrocarriles, desistiendo de utilizar los brazailes.

Secretarios dimitió. Los secretarios del Congreso señores Alonso Bayón y Guillón, han dimitió, molestados por los juicios que se emitieron ayer con motivo de su ausencia de la votación que rechazó el aumento de sueldo del clero rural.

Los diputados jaimistas persisten en su actitud de obstrucción y así se lo comunicarán al conde de Romanones.

Noticias de Barcelona

La huelga general. El movimiento empieza a notarse con motivo de la huelga general y preocupa a las autoridades la importancia y alcance que pueda tener.

El Gobernador dirigió una circular a los alcaldes, preguntándoles si hay asociados ferroviarios y que dijeran si tenían anuncios de huelga.

El alcalde de Manresa dijo que los obreros de aquella sección presentaron aviso el día 11, de que no podrán trabajar hasta el 19.

De las restantes poblaciones no ha recibido aviso el Gobierno civil.

La agitación de los sindicalistas continúa.

Celebran reuniones obreras la mayoría de las poblaciones de Cataluña consiguiendo adhesiones.

Algunos oficios que deberán anun-

ciar la huelga de ocho días, no acudirán al trabajo haciendo una huelga individual.

Los otros harán la huelga de brazos caídos.

El carbón. Respecto al problema del carbón la tasa sería inútil y en cuanto al carbón vegetal el gobernador hace cuanto puede para evitar el aumento de precio.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior sin corriente 74,30 00,00

En próximo 00,00 00,00

Contado serie F 74,40 74,50

E 74,65 74,50

D 75,40 00,00

C 76,20 76,10

B 76,10 76,05

A 76,10 76,05

Amortizable 5 por 100 75,60 75,50

serie F 00,00 00,00

serie E 95,25 00,00

serie D 95,50 95,50

serie C 96,00 96,00

serie B 96,00 96,00

serie A 96,15 96,10

4 por 100 00,00 00,00

serie E 00,00 00,00

serie D 00,00 00,00

serie C 87,50 87,00

serie B 87,00 97,00

serie A 87,50 87,00

diferentes series 00,00 00,00

Acciones

Banco de España 455,00 451,00

Español de Crédito 00,00 00,00

Banco Río de la Plata 000,00 248,00

Hipotecario 204,00 204,00

de Castilla 00,00 00,00

Español Améric. 142,00 00,00

Altos Hornos 00,00 00,00

Explosivos 000,00 284,00

Tabacos 285,00 285,00

Asfalcos—Preferentes 72,00 71,25

—Ordinarias 22,25 22,50

—Cédulas 00,00 00,00

Obligaciones

Cédulas Hipot. 5 por 100 102,70 102,90

Idem del 4 94,00 94,75

Obligaciones azucareras 00,00 00,00

Obligaciones estampilladas 00,00 75,00

Obligaciones no estampilladas 77,50 77,50

CAMBIOS

Paris a la vista, Francos 81,50 80,80

Londres Libras 22,60 22,30

BOLSA DE PARIS

4 por 100 exterior español 00,00 00,00

4 por 100 francos 00,00 00,00

Inglaterra en la lucha

El parte inglés. El comunicado oficial de Londres, dice:

«Realizamos con éxito un raid en Neville, Saint Waast, Armentieres, destruyendo los emplazamientos de ametralladoras, haciendo prisioneros. Fracaso el intento del raid enemigo en Bonellierie.

Nuestros fuegos dispersaron varios destacamentos alemanes en las últimas 24 horas y la artillería de morteros es activísima en Loos, Iprés, Arras y Ancre.

Al Sur del río Ancre bombardeó el enemigo la granja Meuquet en la extrema derecha de nuestra frente.»

En los Balcanes

El parte francés de Oriente. El comunicado oficial de París dice:

«En la orilla derecha del Vardar nos apoderamos de cinco pequeños puestos búlgaros al Sur del río Junica.

Al Norte de Monastir hay violento bombardeo.

Derrribamos un aeroplano enemigo en el frente del Struma.

Nuestros aviones bombardearon los acantonamientos enemigos en la región de Doirán y Vardar.»

Austria y Rusia

El parte austriaco. El comunicado oficial de Viena, dice:

«En Rumania, a pesar de las condiciones atmosféricas, prosigue el avance austroalemán, renaciendo la resistencia del enemigo.

Franqueamos Floriza, al Nordeste de Bucarest.

En los Cárpatos, los rusos renovaron el ataque, fracasando.

Se calcula que perdieron en los recientes asaltos, treinta mil hombres.

En otras partes rechazamos tenacísimos asaltos con violentas luchas y todos los sacrificios de los rusos fueron inútiles.»

Varias noticias

Madrid 12

Banquete a un granadino

Con motivo de la brillante conferencia que días pasados dió el doctor Fidel Fernández Martínez, la colonia granadina ha decidido obsequiarle con un banquete.

Se verificará éste el jueves, en el Hotel Ritz.

Se han adherido al acto los diputados y senadores por la provincia y muchos granadinos.

Incendio de un barco

En el Ferrol fondó el barco holandés Agamoneu.

Encontró en la travesía a un buque petrolero envuelto en llamas.

La tormenta horrible que reinaba en aquellos momentos, impidió auxiliarle.

Se ignora la nacionalidad del barco petrolero.

El Agamoneu, también encontró cuatro minas submarinas a la deriva.

Ultima hora

Rusia y Alemania proponen la paz a los aliados

Dicen de Viena que el emperador de Austria ha dirigido una orden a sus ejércitos de mar y de tierra anunciándole que «de acuerdo con nuestros aliados hemos emprendido una tentativa para conseguir una paz honrosa.»

El canciller alemán ha anunciado al Parlamento esta mañana «hemos propuesto a las potencias aliadas entrar en negociaciones de paz.»

El Kaiser ha enviado a los generales que mandan sus tropas este mensaje:

«De acuerdo con los soberanos de mis naciones aliadas y con la conciencia de la victoria he hecho ofrecimientos de paz al enemigo, y aún no estoy seguro, si éstos serán aceptados o no.»

«Hasta que llegue ese momento seguiré luchando.»

Esta noticia ha producido enorme sensación.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza. —Don Miguel Galera Roca con la Sociedad «Fracción Eléctrica de la Loma», sobre pago de cantidad. Abogados, señores Gómez Jiménez y Camacho; procuradores, señores Gómez López y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra José María Fernández, por delito contra la salud pública. Abogado, señor Bellver; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Contra Miguel Lizana Perandrés y otros, por hurto. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Valverde.

Jueces y fiscales

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos:

Juez municipal de Porcuna, D. Francisco Ruiz de Quero y Gallo.

Fiscal municipal de Siles, D. Ramón Blanco y Aguilar.

Juez municipal suplente de Albánchez

de Ubeda, D. Francisco Herrero Viedma.

Juez municipal suplente de Geres del Marquesado, D. Agustín Alcalá Perceel.

Juez municipal de Lauçín de la Torre, D. Juan Martínez Velasco.

Entrada de causa

Ayer se recibió en esta Audiencia una causa instruida por el juzgado de Guadix, contra Antonio Jiménez Martínez, por disparo e lesiones.

Las ideas y el libro

Los cantos populares serbios

Hace unos meses, dió Franz Funck-Brentano una conferencia en la «Universidad de los Anales» sobre los cantos serbios. La mayor parte de su disertación la constituyeron traducciones de pequeños poemas líricos y de algunos fragmentos de la poesía épica de Servia. Repetidamente hace

hace notar que los cantos populares y las canciones de gesta, especialmente con la más antigua, con la «Chanson de Roland». En unos y otras se nos aparece convertida la tierra en un vasto campo de batalla; un profundo temblor agita las almas en los días de prueba en que sucumben los héroes y son los pueblos sometidos por el vencedor: después del gran dolor del vencimiento, los pueblos retornan lentamente a la antigua esperanza, y para animar su patriotismo evocan en sus cantos la grandeza desaparecida y la gloria de los muertos. Roncesvalles, en las antiguas canciones de gesta, como Kossovo, en las cantilenas del pueblo serbio, son un símbolo más fuerte que la historia y con el recuerdo del desastre se alimenta la esperanza del renacimiento nacional.

En uno y otro ciclo épico se canta la misma lucha entre dos razas, entre dos ideales contrarios. Los doce pares de Carlomagno guían a sus soldados contra el ejército que combate en nombre de Mahoma. Los nueve hermanos Sougovitch siguen al emperador Lázaro para detener al sultán Mourad, y en la llanura de Kossovo desaparece el imperio serbio. El mismo espíritu ha hecho nacer esas dos epopeyas en dos pueblos tan distintos; el uno al iniciarse la historia medieval, el otro, cuando en Occidente se anunciaba ya el Renacimiento. Pero en la epopeya serbia, más reducida y más llena de la inspiración popular que «La Chanson de Roland», ese instinto que hace evocar a los pueblos los momentos heroicos de su historia como el espejo más claro de su alma, se manifiesta en una obra más desnuda, más próxima de la tradición real conservada de generación en generación, más ajena a todo artificio retórico más lejos de la literatura.

Los francos, después del desastre, encontraron su refugio detrás de las montañas, y en el reposo de su civilización naciente, pudieron los trovadores formar poco a poco el poema. Los serbios, después de la batalla de Kossovo, no pudieron desenvolverse bajo el dominio turco, y la inspiración dispersa del pueblo no pudo cristalizarse en la obra de un poeta. Las doce canciones de Kossovo, que datan según parece del siglo XV, son doce cantos distintos que recuerdan el mismo hecho histórico. No son, pues, fragmentos de una epopeya perdida, sino poemas aislados, que constituyen en su conjunto una vasta elegía. Viejos peregrinos, viejos en su mayoría, los cantaban en Servia, acompañándose de un pequeño violín de una sola cuerda, con un arco de crines de caballo.

Funch-Brentano, que viajó por Servia durante la primera guerra balcánica, recuerda la vida apacible en las llanuras y en los montes de ese pequeño pueblo. A lo largo del Danubio, las aldeas con sus techos oscuros y sus blancas paredes—esas blancas paredes que se nombran siempre en los cantos populares—los pastores con su gorro de piel guiando lentamente los rebaños, y las mujeres hilando junto a la puerta de sus casas y cantando las viejas canciones con una monótona melodía repetida indefinidamente. La visión del pueblo primitivo que nos evoca Funch-Brentano, se nos hace visible en los cantos cuya versión nos da. La poesía popular serbia es un caso de rara pureza y simplicidad unidas a un sentido de la composición, a una retórica inconsciente. El elemento narrativo se junta al elemento puramente lírico de tal modo que nos parece más de una vez oír una balada de Heine o una canción de Goethe. Hay un arte profundo en esos cantos populares.

Pocos pueblos como el pueblo serbio ha llegado a infundir a su poesía la viva corriente de su espíritu, de sus recuerdos y leyendas y de su confianza en el porvenir, y darle al mismo tiempo una forma perfecta. Así, a través de la traducción, que deforma y desvanece, sentimos todavía su fuerza. Nos dice el traductor lo que el mismo el pastor que los labradores, el soldado y las mujeres que hilan en su casa, contribuyen a la lenta formación de esa poesía, repitiendo unos mismos temas y añadiendo cada vez una imagen nueva al hilo de la misma narración. Durante cuatro siglos y medio perma-

LOPEZ Y GRIFFO

Almacén de música e instrumentos, Gramófonos, Discos y accesorios de todas clases

Representación exclusiva para Granada, Almería y Málaga de las PIANOLAS y PIANOLAS-PIANOS de la

THE VEOLIAN COMPANY de París

Marcas STEINWAY, WEBER, STECK, STROND y VEOLIAN. Estos celebrados PIANOLAS-PIANOS pueden verse en nuestra Sucursal de Granada, Zacatín, número 5.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superanos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

A los comerciantes, industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, n.º 8

Especialidad en Talonarios

Facturas, Circulares y Membretes

Prontitud, elegancia y economía

BOLETIN DEL DIA

Alhóndiga de granos

Granada 11 de Diciembre de 1918

Trigo.—Sobrante anterior, 1059 quintales métricos. Entrada, 10.—Total existencias: 1069. Se vendieron 96 quintales al precio de 35,00 a 37,07 pesetas.—Sobraron 970 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,50 a 16,25 pesetas.

SECCION DE MERCADOS

Los Duros

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 38,06 a 38,59 pesetas los 100 kilos, (de 16,75 a 17 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 3,35 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 31,81 a 37,23 pesetas los 100 kilos (de 55 y 57 íd. a 17,50, 18 y 18,25).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Mojichuelas, a 50 pesetas los 100 kilos.

Alberjones, a 30,17.

Acadía, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 ídem).

Conviene a todas las familias... El Leon... Mesones, 98. EL LEON (Ahora Poeta Zorrilla, 98).

VAPORES PARA ORAN Servicio quincenal por los magnificos vapores españoles TURIA Y FRANCOLO

REMEDIO ANTISEPTICO de incomparable eficacia SON LAS PASTILLAS VALDA QUE EVITAN Y CURAN la Tos, los Resfriados...

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZALEZ Estomago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL...

Abonos y primeras materias CARRILLO Y COMPANIA Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa...

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el...

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna...

Aviso al público Nueva depósito de harinas y moyuelos de la fabrica de Jubia Grande, y Candelas de Castilla y Barcelona...

Turroneas! Acaban de llegar a esta capital los legitimos turroneos de Gijona y Alicante...

ANTISOSA Solución Benedito Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa puzulino y esencia de anís...

Agua Argentina que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embaquazo...

SE VENDE un brek de la casa "Binder, de París nuevo, con llantas de goma; una berlina y una jardinera...

Acaba de llegar el acreditado Francisco Monerri, con un gran surtido de los legitimos turroneos de Gijona y Alicante...

Compra-venta de cuñetas y cámaras de Automóviles usados. JOSÉ FERRANDIZ

Nuevo Oriente (Antes el Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas...

Compañía Anónima de Seguros BILBAO CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOISADO, 3.000.000 de pesetas.

ASMA ESPIC Cuidado seguro y radical con los asmáticos...

Sastrería de Francisco Guizarro, Caldería Nueva, número 19. Hechura de un traje de americana, 10 pesetas...

Zar de muebles de Antonio Ortega Ramos, Mesones, 54, y Alhóndiga, 39. Fábrica de colchones metálicos...

Comprad lámpara OSRAM la más recomendable por su larga duración al precio de pesetas 210...

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor...

La Fiesta de Reyes en los almacenes de LA PAZ Nuestros obsequios. = 5.000 kilos de pan a los niños pobres

Se aproxima la fiesta infantil: infinitos ensueños e inacabables ilusiones, encontrarán cumplida satisfacción al convertirse en realidades con el regalo de juguetes a los niños necesitados.

...situados con la equidad posible, regularizamos la distribución entre todos los compradores de nuestros Almacenes, sujetándola a las siguientes bases:

La mujer del payaso POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, número 95. Barcelona

—Sí, siempre, porque esa es la causa de nuestra pobre situación, de nuestra miseria. Tu vicio nos perderá. Habías nacido para ser bueno, pero el espíritu, descubriendo en sus ingenuas sonrisas las huellas de extenuación...

Condesa hemos pagado de sobra cuanto hizo por nosotros. —¿Sabes lo que estás diciendo? ¿Acaso hay algo en el mundo que baste para pagar una deuda de gratitud? ¡Juré a la Condesa servir de madre a su hija y no faltaré a mi juramento!